Orden de compra: Estado de la orden: Nombre comercial: COGECOMSA S. A. Nombre del representante legal: Correo electrónico el representante legal: Teléfono: 0994669451 3814362 3814361 3814360 0994669204 0994669451 Fecha de aceptación: 04-05-2020 Fecha de aceptación: 06-05-2020 Fecha de aceptación: 07-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-0								
Nombre comercial: COGECOMSA S. A. Razón GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A. Nombre del representante legal: Correo electrónico el representante legal: Teléfono: 0994669451 3814362 3814361 3814360 0994669204 0994669451								
Nombre comercial: COGECOMSA S. A. Razón GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A. Nombre del representante legal: Correo electrónico el representante legal: Cogecomsa@cogecomsa.ec Correo electrónico el representante legal: Teléfono: 0994669451 3814362 3814361 3814360 0994669204 0994669451								
Nombre comercial: COGECOMSA S. A. Razón social: COMERCIO COGECOMSA S. A. Nombre del representante legal: Correo electrónico el representante legal: Correo electrónico el representante legal: Teléfono: O994669451 3814362 3814361 3814360 0994669204 0994669451								
representante LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR legal: Correo electrónico el representante legal: Cogecomsa@cogecomsa.ec de la empresa: Teléfono: 0994669451 3814362 3814361 3814360 0994669204 0994669451								
electrónico el representante legal: cogecomsa@cogecomsa.ec electrónico de la empresa: cogecomsa@cogecomsa.ec cogecomsa@cogecomsa.ec Teléfono: 0994669451 3814362 3814361 3814360 0994669204 0994669451 Nombre de la								
Nombre de la								
Nombre de la								
Tipo de cuenta: Corriente Número de cuenta: Signature de cuenta: Código de la Entidad Financiera: Código de la Entidad Financiera: Entidad Financiera: BANCO PICHIN	_							
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE								
Entidad contratante: DIRECCION DISTRITAL 04D01-SAN PEDRO DE HUACA-TULCAN-MIES RUC: 0460026790001 Teléfono: 062960791 062983227								
Persona que autoriza: ING. FAUSTO PASPUEL Cargo: DIRECTOR DISTRITAL Correo electrónico: fausto.paspuel@inclusio	on.gob.ec							
Nombre funcionario CESAR ANDRES CHAMPUTIZ encargado ORDOÑEZ del proceso: Correo electrónico: cesar.champutiz@inclusion.gob.ec	cesar champutiz(a)inclusion gob ec							
Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZA SUAREZ								
Dirección de entrega: Calle: LOS ALAMOS Número: S/N Intersección: LOS OL	LIVOS							
Edificio: FRENTE A HIDROCARBUROS Departamento: Teléfono: 0629607 0629832								
Datos de Horario de recepción de mercaderia: 08h00 A 16h00								
entrega: Responsable de recepción de mercaderia: ING. ANDRES CHAMPUTIZ ORDOÑEZ								
Observación: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto

del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Persona que autoriza Máxima Autoridad Máxima Autoridad

Nombre: CESAR ANDRES Nombre: ING. FAUSTO Nombre: FAUSTO VICENTE CHAMPUTIZ ORDOÑEZ PASPUEL PASPUEL PASPUEL HERNANDEZ

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR* RESMA DE PAPEL BOND 75 GRAMOS A4 MARCA: REPROPAL - FABRICANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL	9	3,1600	0,0000	28,4400	0,0000	28,4400	530804
	- HUMEDAD: 4.3% - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS - PESO: 2,338 KG - LARGO: 29,7 CM - MODELO: PAPEL BOND 75 GR							

- GRAMAJE: 75 GR-M2					
- OPACIDAD DEL PAPEL: 87%				1	
- COLOR: BLANCO					
- MATERIAL: PAPEL					
- ANCHO: 21 CM					
- BLANCURA: 92%				İ	

Subtotal	28,4400
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	28,4400
	<u> </u>
Número de Items	9
Flete	0,0000
Total de la Orden	28,4400

Fecha de Impresión: jueves 7 de mayo de 2020, 18:11:55